



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

26

PRIMERO. Se concede licencia para separarse temporalmente al cargo de diputado al C. Guillermo Valencia Reyes, partir del 16 de octubre y hasta el 08 de diciembre del año de 2024, sin goce de sueldo por el tiempo que dure la licencia, hasta en tanto se encuentre en la posibilidad física y material para reincorporarse a su cargo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al C. Santiago Sánchez Bautista, a efecto de que comparezca a rendir protesta ante esta Soberanía, en su calidad como Diputado integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en tanto se encuentre en la posibilidad física y material para reincorporarse a su cargo, el C. Guillermo Valencia Reyes.

TERCERO. Notifíquese a la Secretaría de Administración y Finanzas, para sus efectos correspondientes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro.-----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. VICENTE NÚÑEZ GÓMEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.**